ANUNCIO de 27 de junio de 2006 sobre notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria de expediente sancionador en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 27 de junio de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

| Expediente | Interesado | Infracción | Sanción |
|------------|------------|-------------------------|---------|
| BA0592/05 | FENZ XIANG | Art. 141.13 en relación | 400,00 |
| | | con el 142.25 LOTT | |

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Construcción Colegio Público 3+6 unids. en Cañamero". Expte.: 13.01.118.05.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.118.05.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción C.P. 3+6 uds. en Cañamero.
- c) Lote:
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 38, de 30/03/06.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1.100.000,00 euros, I.V.A. incluido. Financiado medida 4.1 "Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de

formación", del Programa Operativo Integrado Extremadura cofinanciado con FEDER.

- 5.- ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 24 de mayo de 2006.
- b) Contratista: U.T.E. Contratas Centro, S.A. / Tenaos Construcciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 989.899 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 28 de junio de 2006. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de la contratación de las obras de "Construcción de la Residencia de Mayores Dependientes y de Alzheimer en Villafranca de los Barros". Expte.: O-05/006.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.